

BÉJAR

Polémica ante la cacería realizada en el Jardín Renacentista de El Bosque

Las protectoras de animales y partidos de la oposición critican la medida y el Consistorio justifica la acción en un control poblacional

:: REDACCIÓN / WORD

BÉJAR. La batida llevada a cabo el pasado lunes, día 14, en el Jardín Renacentista de El Bosque de Béjar, para «un control población de los ciervos» debido a los daños que estaban provocando en este BIC y ante síntomas de enfermedad de los mismos, «previa autorización del Servicio Territorial de Medio Ambiente», según afirman desde el Ayuntamiento de Béjar, ha levantado la polémica, ya que son numerosas las voces en contra a esta acción.

Los primeros en manifestarse al respecto fueron los miembros del Partido Socialista, que el mismo lunes por la tarde, y tras conocer esta acción durante la comisión informativa de Urbanismo y Medio Ambiente, criticaban los métodos utilizados, que incluían «la utilización de perros, lo que ha provocado escenas absolutamente rechazables, que ahora mismo inundan las redes sociales», manifestaban.

A la espera de explicaciones por parte del equipo de Gobierno para «hacer una completa valoración», los socialistas rechazaban «los métodos empleados, que entendemos suponen, además de una evidente publicidad negativa para los jardines y para la ciudad, un sufrimiento

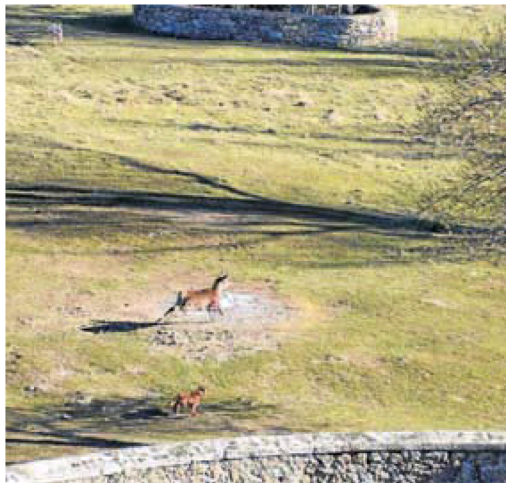


Imagen de la cacería facilitada por la protectora bejarana. :: WORD

absolutamente innecesario para los animales».

Izquierda Unida y Tú Aportas Béjar también se manifestaron sobre los hechos. Así, desde la Asamblea Comarcal de IU señalan que «los videos que han circulado por las redes sociales han dejado muy claro la atrocidad de los hechos y la poca ética del gobierno del PP en Béjar». Y añaden que desde la asamblea ya se ha denunciado en diversas ocasiones el mal uso ganadero que se está haciendo de El Bosque, donde debería haber ganado vacuno pastando en los prados y «no ciervos, ni cabras enanas, ni burros ni ovejas». Además,

desde IU harán «todo lo posible por verificar si se ha cumplido la ley o se ha vulnerado provocando, no solo escándalo y mala imagen de nuestra ciudad, sino además un sufrimiento innecesario a unos animales que no pidieron estar allí».

Para Tú Aportas Béjar «las decisiones arbitrarias del alcalde, Alejo Riñones, de introducir especies de venado sin control en el Jardín Histórico de El Bosque han sido la punta de lanza del problema que después de varios años se ha presentado en el BIC y que se venía veniendo». Por ello, muestran su «total indignación ante la cacería que se produ-

jo en El Bosque, con reales de perros que provocaron el caos entre los animales y carreras sin sentido que provocaron alarma entre los ciudadanos»; ya que consideran que las formas de reducir la especie en el Jardín Histórico deberían haberse hecho de otra forma: con un control sanitario poblacional y con métodos no agresivos.

Junto a los partidos políticos, las protectoras de animales y el Club Deportivo de Cazadores y Pescadores Peña de la Cruz de Béjar también han criticado la actuación del equipo de Gobierno. Este último repudia los hechos ocurridos y señala que «distan mucho de lo que es la actividad cinegética». Asimismo declaran que los ciervos, según los videos, carecen de los crotales que deberían implantarse al nacer, por lo que dudan que haya un control sanitario y respecto a si la batida contaba con la autorización pertinente, el Club indica que «dicha batida debería estar señalizada por las zonas limitrofes y haberse puesto en conocimiento de la ciudadanía»; además de realizar una serie de preguntas que consideran debe responder el equipo de Gobierno.

Por su parte, la Asociación Protectora de Animales GAIA de Béjar no denuncia «el control de población, que se ha llevado a cabo, al parecer, por una empresa externa, sino la forma de proceder», ya que se manifiestan en contra «del maltrato animal». Un maltrato que también denuncia la Asociación Salmantina Protectora de Animales y Plantas (Aspam) que califica la cacería realizada en El Bosque de Béjar como «cruel y horrorosa».

SANTA MARTA

En 2018 aumenta la recogida de aceite en un 8,07% respecto a 2017 con 6.825 kilos

:: REDACCIÓN / WORD

SANTA MARTA DE TORMES. Santa Marta de Tormes cierra el año 2018 con un buen balance en cuanto al reciclaje de aceite se refiere. Las recogidas totales de este residuo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 han sido de 6.825 kilos, frente a los 6.315 recogidos en el mismo periodo de 2017, lo que supone un aumento del 8,07%.

El contenedor que más aceite recogió durante 2018 fue el situado frente a la iglesia, en carretera Madrid 60, donde se recogieron 1.215 kilos, seguido del ubicado en la carretera Madrid, esquina con Francisco Maldonado, donde se recogieron 1.145 kilos, y de los de la avenida Edimburgo, con 670 kilos, y el situado en la calle Doña Eloya, con 655 kilogramos recogidos.

Por meses, junio volvió a liderar las recogidas de aceite con 1.040 kilos, al que siguieron los meses de octubre, con 905; y enero, abril y septiembre, empatados con 860 kilos cada mes.

La concejala de Medio Ambiente, Marta Labrador, resaltó «la importancia de la crecida del dato de recogida en más de un 8%, un dato muy bueno teniendo en cuenta la toxicidad del residuo al que nos estamos refiriendo». Asimismo, recalco que «continuamos renovando nuestro compromiso con la cooperativa Porsiete y con el medio ambiente, como lo demuestra el hecho de que hemos instalado un nuevo contenedor en la urbanización Atyka tras la demanda vecinal».



Los vecinos de Cereceda de la Sierra junto a la imagen de San Pablo Ermitaño y bailes a la imagen. :: MARJÉS

CERECEDA DE LA SIERRA HONRA A SAN PABLO ERMITAÑO

Cereceda de la Sierra celebró ayer, como cada 15 de enero, la festividad de San Pablo Ermitaño. Una celebración que contó con eucaristía, seguida de la procesión alrededor de la iglesia parroquial y ofertorio a la puerta de la iglesia, en la que no faltaron los bailes amenizados por Ángel Rufo 'El Mariquelo' y su hermano Carlos; seguido de convite.

